



# Gestiones vinculadas al ámbito pericial

| Por la Trad. Públ. Beatriz Rodríguez

**E**s constante la preocupación del Consejo Directivo por mejorar la situación de los peritos traductores en todos los ámbitos de labor donde desempeñan su actividad.

La Comisión de Labor Pericial, a cargo de la traductora pública Beatriz Rodríguez, coordinada por la traductora pública Claudia Bertucci y con la traductora pública Alicia Damuc como secretaria, se ha hecho eco de las numerosas quejas por cómo se trata a los peritos, la falta de pago de los honorarios en tiempo y forma, la exigencia del patrocinio letrado, entre otras irregularidades.

Fue en el marco de esa intención de mejorar la situación de nuestros peritos que representantes del Consejo Directivo llevaron a cabo varias visitas a funcionarios del Poder Judicial, entre las que se destacan las siguientes:

— Entrevista con el doctor Rafael Francisco Caputo, a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N.º 3, el martes 20 de septiembre. A dicha entrevista asistieron la secretaria general del CTPCBA, traductora pública Clelia Chamatrópulos; la traductora pública Laura Quiroga, integrante de la Comisión de Labor Pericial; y el doctor Oscar Pereira, asesor legal del Colegio. La entrevista se desarrolló en un clima cordial y el doctor Caputo manifestó que en su juzgado nunca se pide patrocinio letrado a los peritos, afirmación que sorprendió a los representantes del Colegio por

cuanto las referencias indicaban lo contrario. No obstante, se llegó a un entendimiento basado en la injusticia que significa pedir patrocinio letrado a los peritos para el cobro de sus honorarios.

— Entrevista con la doctora Elena Highton de Nolasco, integrante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que tuvo lugar el jueves 6 de octubre. A dicha entrevista asistieron la vicepresidenta del CTPCBA, traductora pública Beatriz Rodríguez, y el doctor Oscar Pereira, asesor legal del Colegio. La reunión permitió que se abordaran muchos de los temas que preocupan a los peritos traductores, temas que se expusieron con precisión dada la envergadura de la interlocutora en cuestión. La doctora Highton de Nolasco explicó que hay situaciones que solo dependen del Consejo de la Magistratura y que con ellos se deben seguir las distintas acciones, sin perjuicio de sugerir otros caminos también conducentes a una gestión favorable a los reclamos que se le transmitieron.

Otra próxima visita será al doctor Juan Galván Greenway, a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N.º 7, cuyo resultado se informará oportunamente por este medio.

Los traductores públicos peritos ante la justicia son permanentemente escuchados por el Consejo Directivo y se trabaja incansablemente para aportar soluciones a largo plazo, con sólidos y eficaces resultados. ■